

La Voz de Ledesma

SEMANARIO DE INTERESES GENERALES

REDACCION Y ADMINISTRACION

Calle de San Pedro n.º 5; donde se dirigirá toda la correspondencia.
Administrador: José Verdi Conde.

SUSCRIPCION Y ANUNCIOS

Suscripción: UNA PESETA el trimestre en toda España.
Anuncios: á precios convencionales.

Año I.

Ledesma 13 de Agosto de 1898

Número 30.

SUSCRIPCION NACIONAL VOLUNTARIA para el fomento de la Marina y gastos de la guerra.

El Sr. D. Juan Manuel López Diez, Depositario de esta Junta, tiene en su poder un resguardo que dice así:

«Banco de España.—Num. 231.—Suscripción nacional voluntaria para el fomento de la Marina y gastos de la guerra.—La Junta municipal de la villa de Ledesma, por conducto del Depositario de la misma, ha entregado en esta Caja para el indicado objeto, Pesetas cuatro mil trescientas.—Salamanca 1 de Julio de 1898.—El Cajero.—Hay una firma.—Son 4.300 pesetas.»

A los partidos liberales

A la vista de recientes enseñanzas, capaces de hacer abrir el ojo al más terdo, se nos ocurre que los partidos liberales podrian introducir en sus programas las siguientes ó parecidas modificaciones:

1.ª En atención á que la libertad de imprenta constituye un grave peligro para la paz y seguridad de los gobiernos, los partidos liberales creen necesaria la previa censura para todo cuanto estorbe al sistema liberal.

2.ª Con el fin de evitar gastos y molestias á los Senadores y Diputados, los partidos liberales opinan que bastará con que las Cortes se reúnan sólo un mes en cada año, para enterarse de los actos que el gobierno haya llevado á efecto con la sanción Real. En el Parlamento cada uno de los Representantes podrá expresar libremente su parecer, pero todo lo que convenga habrá de ser aprobado por mayoría definitivamente.

3.ª Atentos siempre los partidos li-

berales á la mayor tranquilidad de los ciudadanos, deseando evitar las perturbaciones que las luchas electorales con sufragio causan en los pueblos, y teniendo además en cuenta que «apenas variarán los resultados», creen que los individuos de los Cuerpos colegisladores, pueden elegirse de la siguiente manera:

Llegado el caso de proceder á una elección, se fijará un plazo para que los aspirantes ó candidatos por cada distrito dirijan solicitudes á quien corresponda, expresando sus condiciones y méritos para ser nombrados Representantes en Cortes. Pasado que sea el plazo, se elegirá al que se considere más conveniente á los intereses liberales, por modo análogo al adoptado para el nombramiento de Alcaldes de las capitales de provincia.

Tales son las reformas que sometemos al examen de los afiliados en los llamados partidos liberales.

Y la cosa es clara: ó son «amantes de la libertad» ó... no lo son.

¡A menos que se trunque la lógica, lo que es muy usual y corriente en nuestros días!

EL LIBRO DEL PUEBLO

Nos proponemos escribir un libro sencillo.

Un libro para el pueblo.

Queremos entrar en el hogar humilde del industrial, del labrador.

Hablar con ellos amistosamente. Somos sus hermanos.

Un temor nos saltea: quizá nos reciban con desconfianza: ¡si serán estos, pensarán, de los que halagan al pueblo

mirando al propio provecho ó al medio de sus amigos?

¡Ha habido tantos engaños! ¡Hay tantos desengaños!

Y el lance está en que aunque nos digamos hijos del pueblo, aunque le conjuremos por lo más sagrado que nos crea, seguirá sospechando. Hoy no es bastante fiador el juramento.

Lo comprendemos bien; y, sin embargo, proseguimos en nuestro intento.

Después de leer este libro, ya nos habrán conocido. Si su conciencia les dice á cada capítulo que leen: eso es verdad, comprenderán que somos sus amigos.

A ellos apelamos, á ellos sólo buscamos por fiadores de nuestra veracidad y lealtad.

Preguntamos á nuestros amigos, ¿sois felices? ¿Vivis tranquilos? ¿Qué os parece del estado actual de cosas en España?

Aun el que esté más preocupado en los negocios, algunas veces al menos, se habrá parado á meditar.

En verdad que hace muchos años no hemos visto sino turbaciones y guerras; desde aquel tiempo heroico en que nuestros padres dieron sepultura en tierra de España á los ejércitos franceses ó los arrojaron allende los Pirineos, no hemos visto sino guerras fratricidas, revoluciones trastornadoras.

Y hemos presenciado también cómo el antiguo edificio se derrumbaba, y cómo se vá haciendo, digámoslo así, el mundo nuevo.

Si alguno de los que leen es ya muy avanzado en días, habrá conocido otros muy distintos, ó habrá oido á sus padres, sentado quizá en sus rodillas, hablarles de los tiempos en que era joven, de otro mundo, digámoslo así, de otra España bastante diversa de la España que hoy vemos.

En tiempo de nuestros padres á quienes hemos conocido, ó aún en nuestros tiempos, si es que nacimos antes de este siglo, había trabajos y dolores privados, desórdenes ó abusos públicos; al cabo el mundo siempre ha sido valle de lágrimas y los hombres han nacido siempre con pasiones, y las pasiones mal contenidas han turbado más ó menos á las sociedades.

Eso es verdad; en todo tiempo ha habido males y males gravísimos, hijos de la debilidad y del error humano; pero eran males en el orden de los hechos y no en el de los principios.

Había hombres asesinados; pero no se glorificaba el asesinato.

Había ambiciosos y crímenes espantosos para escalar las altas jerarquías sociales; pero no se negaba la jerarquía social.

Había ataques contra la familia, hijos desobedientes, esposos infieles; pero no se proclamaba como justa la desobediencia de los hijos, ni se negaba la santidad del matrimonio, ni se mofaba de la familia.

Había hurtos y rapiñas y toda clase de ataques contra la propiedad; pero no se enseñaba que la propiedad era un robo.

Y el suicidio, negación de los derechos de Dios sobre el hombre y de los deberes del hombre hacia Dios, inmensa rebelión á los soberanos preceptos del Criador, no existía.

Y la indiferencia religiosa, embrutecimiento del alma, y extinción de todo sentimiento moral, no contaminaba el espíritu de las muchedumbres.

El mal estaba en la voluntad que se levantaba contra el entendimiento y sacudía su yugo; hoy está además en el entendimiento que pervierte y arrastra á la voluntad.

El mal era antes individual; ahora es social.

Era una situación y es una institución.

Afectaba á la superficie; el fondo de las aguas purísimas permanecía tranquilo.

Por eso en el último tercio del siglo pasado, después de aquella guerra cruelísima de sucesión en que á la postre no se disputaba sino sobre si Felipe de Francia ó Carlos de Austria se habían de sentar en el trono, había en España una paz profunda; en paz moría el español con la dulce tranquilidad que le inspiraba la esperanza de que en paz vivirían sus hijos; el empleado miraba

su empleo como patrimonio; si era hombre de bien, había de conservarle mientras le durase la vida; y en fin, todos los españoles eran unos; eran españoles.

Digan lo que quieran ¡gran ventaja era esta! Y sinó, decidnos los que vivís en pueblos ó en ciudades que las veís turbadas por facciones enemigas, ¿cuánto daríais porque mañana al despertar de vuestro sueño viérais á todos vuestros conciudadanos unidos pensando lo mismo, sintiendo lo mismo?

¿No comprenderíais que vuestro pueblo estando unido era un gran pueblo, un pueblo invencible? ¿No os sentiríais felices pensando que estando unido el pueblo, estaba asegurada también la paz, el primero y más preciado de todos los bienes?

Hasta ahora de seguro que no os ha de parecer mal lo que decimos: vuestro pensamiento interior consueña con el nuestro escrito: nos dicen la verdad, pensáis: cierto, os la decimos y os la diremos; porque no os hemos de ocultar los males de los tiempos pasados y los del tiempo presente; y sobre todo os hemos de hablar de los peligros gravísimos que os amenazan; porque (aunque adelantemos alguna idea) estamos muy cerca del caos, y aunque teniendo pechos varoniles no nos asusten los males que nos amenazan, al menos pensando en nuestras esposas y en nuestros hijos, hemos de temblar por ellos y pedir á Dios, y en cuanto nos sea posible esforzarnos, para evitar su ruina y procurar su felicidad.

¿Que le quemas!

Es muy posible que muchos de nuestros lectores se hayan solazado y hasta divertido grandemente, allá en su niñez, con un juego muy común entre los muchachos de todas las partes de España. En mi país se llama *frio y caliente*, y aunque es probable que en otros puntos se designe con distinto nombre, seguro es que nuestros lectores lo recordarán en cuanto les diga en qué consiste.

Se reúnen varios chiquillos en cualquier parte y echan «suertes» á ver á quién le toca «quedarse». Al que le toca le vendan los ojos los demás, y esconden en sitio á propósito un cinto

de cuero ó correa: después quitan la venda al que la tiene, y éste busca, hasta que la encuentra, la correa, en cuyo caso echa tras los otros (que corren que se las pelan) soltándoles lapos con toda su fuerza, hasta que el encargado de ello pronuncia cierta palabra convenida, cesa el vapuleo, se vuelven á echar suertes, y así sucesivamente. Mientras el que «se queda» está buscando la correa, los demás le siguen con la vista (esta es la parte más interesante del juego y la que sirve á nuestro propósito), y según que se acerca ó se retira del sitio en donde está escondida la correa, le gritan: ¡caliente! ¡caliente!... ¡frio, frio!...; y cuando está muy cerca de la correa; ¡que te quemas! ¡que te quemas!... Hay chiquillos listos que la encuentran en seguida, otros tardan más ó menos en hallarla, y hay otros tan torpes, que no la encuentran nunca aunque teugan la mano sobre ella y aunque los demás les indiquen claramente con los ojos chispeantes y con el consabido ¡que te quemas! en donde se encuentra.

Pues lo que ocurre en el citado juego á los chiquillos torpes que no encuentran nunca la correa aunque pongan veinte veces la mano sobre ella, pasa hoy á la generalidad de las personas cuando se trata de buscar esa otra correa que nos viene apretando la garganta, y cada vez más y más, desde hace algún tiempo; la sienten, la tocan casi..., y no la ven.

Hay quienes opinan que la situación de España cambiaría con la aplicación de tal ó cual teoría ó forma de gobierno, y á esos se les puede gritar: ¡frio! ¡frio!... Piensan otros, que con tal ó cual sistema de leyes estaba arreglada la cosa, y á esos se les puede gritar: ¡caliente! ¡caliente!... Otros, por último, no tienen predilección por determinada forma de gobierno ó determinado sistema de leyes, y piden sólo moralidad, mucha moralidad, y á esos ya se les puede gritar: ¡que te quemas!...; pero ni estos últimos ven la correa aunque dan vueltas á su lado, y casi, casi tienen la mano sobre ella...

Es indudable que siendo, de una parte, torpes ó defectuosas muchas de nuestras leyes, y de otra, no aplicándose debidamente las pocas buenas que tenemos, la cosa pública tiene que andar, y anda en efecto, bastante mal en todos los órdenes, y particularmente en el administrativo y económico, que es en donde más se dejan sentir

los funestos efectos de las malditas causas que han traído a España a la ruinosa situación en que se encuentra. No es decir precisamente que ese orden sea el más importante, hablando en absoluto, pero «ahí es donde nos duele» y por eso ahí es donde o de lo que más nos quejamos.

Estamos muy mal—dicen unos—y la causa principal de nuestra ruina es que se cometen muchas arbitrariedades en el orden administrativo: es espantosa la inmoralidad que reina en ese orden. Y otros, los más francos ó más aficionados a llamar las cosas por sus nombres, exclaman al tocar ese punto:

¡Caballeros, es mucho, pero mucho, lo que hoy se roba en España!

Y los unos y los otros, los que llaman a los desórdenes que en esa materia se cometen *filtraciones e irregularidades*, y los que llaman *robos a mansalva* (que es, según nuestra humilde opinión, como deben llamarse), todos convienen en que es de todo punto necesario moralizar inmediatamente la administración.

Perfectamente! Pero *that is the question*, como dicen los ingleses: ahí está ó esa es la cuestión. Hay que moralizar la administración inmediatamente: más claro: hay que impedir a toda costa, y pronto, que se robe de esa manera tan escandalosa, ya que el robo es la prin-

cipal y casi la única inmoralidad del orden administrativo; más ¿cómo se consigue esto? *That is the question...* repetimos.

Con repetir y gritar en todos los tonos que hace falta moralidad, mucha moralidad, sin decir qué moralidad sea esa, en qué consiste, no se dice nada; y prueba de ello es que hasta los periódicos y hombres más inmorales piden moralidad á grito pelado.

Decir solamente moralidad y quedarse ahí sin dar el paso que falta para llegar al punto debido, es dar vueltas, como los chiquillos torpes del citado juego, alrededor de lo que se busca, y aun colocar la mano sobre ello, sin hallarlo. ¡Que te quemas!, se les puede gritar también á esos torpes que casi casi ponen la mano sobre el remedio y no lo ven...

Digámoslo de una vez: hace falta la aplicación pronta, inmediata, del sistema ó código de leyes cristiano, de los Mandamientos de la ley de Dios, si se quieren evitar los desórdenes que en general trastornan y arruinan nuestra nación, y muy particularmente en el orden administrativo, ya que la ley séptima de ese Código (séptimo Mandamiento) prohíbe terminantemente el robo: aplíquese enérgicamente ese sistema de leyes y acabarán tantos desórdenes.

No faltará alguno, acaso, que al leer esto, opine que el medio será todo lo piadoso que se quiera, pero que es poco práctico; quiero decir, poco positivo, cierto y útil.

Precisamente sucede todo lo contrario. La moralidad relativa dimana forzosamente, si es tal moralidad, de la absoluta: aquélla sin ésta no es nada; es una palabra vacía de sentido, y, por consiguiente, no es nada práctico, ni positivo, ni cierto ni útil.

Ofrecemos, Dios mediante, demostrar muy pronto á nuestros lectores esta verdad; que la moralidad que se pide y se procura hoy, la moral laica ó independiente no es nada real ni útil, ni práctico, ni sirve, por consiguiente, para moralizar la administración de los fondos públicos... ni la de los privados; que el hombre no puede por sí mismo formar la conciencia moral como decía hace algunos años el Sr Salmerón en cierta sociedad de la calle de la Abada (ya hablaremos de esto después); que no hay, en suma, otra moral que la moral católica, así como suena, y, por consiguiente, que hay que ser católicos si se quiere que no haya ladrones ó que estos disminuyan en muy grande escala, ya que el mal, hablando humanamente, es imposible hacerlo desaparecer en absoluto del mundo.

TRÓFILO NITRAM.

(De La Lectura Dominical.)

De una Velada literaria. 2

MONOLOGO

Cuando un hombre que es muy hombre las lágrimas deja ver, allá en el fondo del alma qué pena debe tener!

I

Aquí me tienen ustedes encerrado en una celda, mordiéndome las entrañas de coraje y de vergüenza, y vertiendo por los ojos la bilis que me envenena en lágrimas que parecen de estaño por lo que queman. ¿Qué porqué estoy en la cárcel? ¡por ninguna cosa fea! porque quiso el que está arriba poner el fuego en mis venas y amor en el lao izquierdo y pandon... ande sea.

¿Qué cómo fué la desgracia? ¿qué ande pasó la ocurrencia? Voy á decirselo á ustedes, sino me faltan las fuerzas, por que hay trances que los hombres tienen menos resistencia que las mujeres, por duros y por templaos que parezcan.

¿Lo ven ustedes? ya tengo las lágrimas en la puerta; ¡cómo corren pa escaparse!... ¡qué amargas que son las penas!

II

Era un nido de palomas mi boardillita, trastera con sus paredes más blancas que la nieve de la sierra, llena de aroma y de música que por colmo de grandezas nos daban dos jilguerillos, y un tiesto de hierba buena; pues en aquella boardilla de amores, que por lo cerca que está del cielo parece gloria bendita, entre aquellas cua ro paredes que guardan

mis suspiros á docenas, vivíamos hace poco los cuatro juntitos: ella, mi María, (Dios la perdone) con su cara de azucena, causa de mis alegrías y origen de mis tristezas; la viejecita del alma que se morirá de pena ¡sin tener nadie que cierre sus ojos cuando se muera! un angelito del cielo, rubio como las candelas, que Dios nos puso en el nido pa no sentir la miseria, y yo, el hombre más juicioso, más bueno y con más vergüenza de toda España, y ustedes perdonen que me envanezca.

III

Pues ná, que una tarde estaba yo muy tranquilo á la puerta de mi taller, encolando los tableros de una mesa de planchao, cuando de pronto vide venir á la abuela con el niño, calle arriba,

LA PAZ

Según parece la paz está ya acordada entre España y los Estados Unidos. No sabemos en que forma se efectuará, ni tenemos prisa por saberlo, porque nada bueno esperamos.

Ya han salido con rumbo á nuestra Península, parte de las tropas que capitularon en Santiago de Cuba.

Sección local

El día 6 del corriente falleció á los 16 meses de edad el niño Cándido Alberto, hijo de nuestros estimados paisanos don José Esteban Martín y doña Angelina Ortiz Guillán, á quienes acompañamos en su sentimiento.

Declarada la necesidad de la ocupación de terrenos en el término municipal de Ledesma para la construcción del trozo primero de la Sección de Ledesma á Fermoselle, en la carretera de tercer orden de Salamanca á Fermoselle y consentida la providencia, del Gobierno civil, por no haberse interpuesto recurso alguno, de conformidad con los artículos 20 y 21 de la ley de 10 de Enero de 1897 y los 29 y siguientes del reglamento de 13 de Junio del mismo año, sin perjuicio de notificar á los interesados comprendidos en la

relación nominal, se les hace saber por medio del «Boletín Oficial» de la provincia, que en término de ocho días á contar desde el de la notificación, comparezcan ante el Alcalde de Ledesma, por sí ó por medio de persona legalmente autorizada, á fin de que hagan la designación de perito que les represente en las operaciones de medición y valoración de los terrenos, bajo apercibimiento de tenerles en otro caso, por conformes, con el que designe la administración.

Hemos oido elogiar la bondad de las fotografías que el señor Olivan tiene expuestas al público en el comercio de los señores Pérez y González.

Parece que tan acreditado fotógrafo regresará á Salamanca dentro de pocos días.

MERCADO

Detalle de las principales operaciones realizadas y precios que han regido en el último mercado.

Reses vacunas.—Presentadas 251; vendidas 83.

Cerdos.—Presentados 232; vendidos 152 á precios altos.

Granos.—Presentadas 992 fanegas.

Tiogo, 44 á 45 reales fanega.

Centeno, 25 á 26.

Cebada, 20 á 22.

Algarrobas, 33 á 34.

Ledesma: Imp. de F. Verdi del Prado.

ANUNCIOS

CAFÉ-TEATRO EN VENTA

Se vende el Café-Teatro de esta villa, titulado de «LA PALMA», con la casa contigua y todos los muebles y enseres, entre ellos una buena mesa de billar.

Se darán informes en la imprenta de este periódico.

La Maravilla Verdad

contra el dolor de muelas.

El que sufre dolor de muelas ó nerviosos en la boca, es porque quiere; pues tiene el remedio seguro y comprobado en todos los casos que se ha usado.

De venta en todas las Farmacias. En Ledesma Farmacia de D. Raimundo García y Droguería de Pedro García.

Precio del frasco 1'50 pesetas.

pálida como una muerta,
y buscándome con ansias,
temblorosa y descompuesta.
Conqué salté así muerta,
y, cuando lá tuve cerca,
¿qué es eso, madre? la dije,
¿se siente así mata! y ella
sin poder mover los labios
contestó que no, por señas.
¿Es el niño? No, me dijo
moviendo así la cabeza.
¿Es qué...? y antes que acabara
sentí como si me hubieran
dao en los mismitos sesos
con una maza de piedra.
Miré á sístao á mi madre,
ví en sus ojos la respuesta,
eché á correr ésta abajo
disparado como una flecha;
llegué á mi casa, subí
de dos brincos la escalera,
hice saltar á patadas
el cerrojo, y tan y mientras
que el cobarde de él, buscando
su salvación en las tejas,
quiso Dios que se estrellase
de bruces contra la acera;
yo ciego, loco, borracho,

metí mano á la herramienta
y ¡allí me quedé sin vida,
porque se acabó la de ella!

IV

Lloré al ver desencajada
su carita de azucena,
causa de mis alegrías
y origen de mis tristezas;
sentí frío al ver su sangre
resbalando por aquellas
paredes, mucho más blancas
que la nieve de la sierra,
y salí de allí frenético
buscando quien me prendiera,
y aquí me tienen ustedes
encerrao en una celda
mordiéndome las entrañas
de coraje y de vergüenza,
y vertiendo por los ojos
la bilis que me envenena,
en lágrimas que parecen
de estaño; por lo que quemán.

V

¿Qué hice mal? no me se importa,
ni lo siento, ni me pesa,
lo mismo haría cien veces

y cien mil que se ocurriera.

¿Qué eso lo castiga el código?

no entiendo de cosas de esas.

¿Qué soy criminal? ¡jmentira!!

pues tengo tanta conciencia
de mi honradez, que no quiero
ni abogao que me defienda,
ni perdón dao de limosna,
ni juez que se compadezca.
Iré al banquillo mañana,
seguro de mi inocencia,
con la verdad en la boca,
con la mirada serena,
y con la frente tan limpia
como la lleve cualquiera;
y si al escuchar los jueces
el relato de mis penas,
y al saber que una arrastrada
mató de mala manera
mi felicidad, que vale
más que cien vidas enteras,
hay uno que me condene
con arreglo á su conciencia...
ese no ha querido nunca
con fatigas á una hembra,
ni ha conocido á su madre,
ni sabe lo que es vergüenza.

ANGEL BEATO.